

## INFORMACIÓN QUE DEBEN CONOCER LOS CLIENTES PARA LA RENTA DE AUTOS HAVANAUTOS / CUBACAR

### CARGOS A PAGAR DESDE EL PAIS DE ORIGEN (INCLUIDOS):

- **RENTA + SEGURO**
- Por apertura de contratos de renta en aeropuerto internacional 20USD.
- Tanque de combustible: Categoría económica: 54 USD y Categoría media: 60 USD

La rentadora entregará el tanque lleno de combustible. Es responsabilidad del cliente exigir que sea así.

### CARGOS A PAGAR DIRECTAMENTE EN CUBA A LA RENTADORA (NO INCLUIDOS)

- Conductor adicional: \$3 USD diarios. El conductor adicional, en caso de residir en Cuba, debe poseer el carné de identidad de nuevo formato (tipo tarjeta de crédito) o no se incluirá en el contrato.
- Cargos por Drop Off. Por devolver el auto en un lugar distinto al que se rentó.
- Las personas comprendidas entre 21 – 24 años y de 76 – 80 años pagaran una tasa adicional consistente en el 50% del seguro.

El usuario paga a través de tarjeta en MLC, directamente en la oficina de ventas los pagos adicionales no incluidos en la contratación: depósito de garantía, silla para bebé, conductor adicional y drop off si no está declarado en la reserva, u otros. La tarjeta prepagada en MLC podrá comprarse en cualquier divisa en los puntos de CADECA de los aeropuertos.

### GENERALES:

- Edad mínima establecida para rentar un auto: **21 años**
- Edad máxima establecida para rentar un auto: **80 años**
- Licencia de conducción expedida como mínimo con **2 años de antelación a**
- El cliente pagará por el tanque de combustible lleno, no se le reembolsará por devolver el auto con combustible.

Solo podrá abastecerse al vehículo con el combustible establecido por contrato. De incumplirse, por tratarse de una exclusión de la póliza, el cliente pierde el importe pagado en su totalidad, incluyendo los días pendientes de disfrutar, retirándosele el vehículo de forma definitiva. En caso de haberse ocasionado daños o afectaciones al vehículo pierde además el derecho al relevo de responsabilidad, debiendo pagar los mismos según listado de averías.

- Por la apertura de la primera renta que se realice a todo vehículo nuevo de la flota se cobra un suplemento de \$10 USD; cobro que se realiza por una sola vez y no de forma diaria.
- En caso de accidente, robo total o parcial se deberá comunicar a la Agencia más cercana al lugar del suceso y realizar la denuncia a la policía.
- El vehículo deberá ser entregado a la hora pactada en el contrato o antes de las 5 horas posteriores. De incumplir esto se cobrará una tarifa de \$100 USD por cada día pasado, además del valor diario del día extra.
- Entrega del vehículo en una oficina de venta diferente al lugar pactado reflejado en el contrato: el cliente deberá pagar un 50% por encima del Drop-off.
- Devolución del auto por el conductor adicional y no por el titular del contrato: \$50 USD
- Teléfonos para recibir asistencia técnica en la vía: 78383995 y 78383996 (24 horas)

### POLÍTICA DE CANCELACIONES:

- En caso de que el cliente no rente el auto **por motivos ajenos a la rentadora de autos** no se efectuará reembolso alguno. Esto incluye los casos en que el cliente no pueda viajar por problemas con sus documentos de viajes, no lo dejen entrar a Cuba, llegue tarde al vuelo y no pueda viajar, llegue a Cuba con una licencia de conducir no válida, **o cualquier otro motivo.**
- Es responsabilidad del cliente chequear que su licencia de conducción y documentos estén en orden. En caso de que el cliente no pueda rentar el auto porque su licencia haya expirado o sea de carácter temporal, o tenga menos de 1 año de emitida, **no podrá rentar el auto y no se efectuará reembolso alguno.**

- Las cancelaciones que se realicen entre los 15 - 10 días antes de la fecha de inicio del servicio tendrán una penalidad de los 3 primeros días de renta, no se aceptaran cancelaciones con menos de 10 días antes de la fecha de la reservación.
- No se podrán hacer cambios de nombres a las reservas con menos de 72 horas de la fecha de reservación.

#### **SOBRE RECLAMACIONES:**

En caso de entregar el auto antes de la fecha pactada por razones ajenas a la rentadora de autos, no se efectuará reembolso alguno.

La edad mínima para conducir es 21 años y máxima 80 años. En caso de que un cliente de LA AGENCIA no pueda rentar un auto en Cuba por no cumplir con estas condiciones, no se efectuará reembolso alguno.

En caso de que el tanque no se entregue lleno **no se aceptarán reclamaciones, a menos que el cliente porte un documento firmado por la rentadora admitiendo la cantidad en dinero que se devolverá por este motivo.** El cliente pagará por el tanque de combustible lleno, no se le reembolsará por devolver el auto con combustible.

Para cualquier reclamación será indispensable la presentación por parte del cliente del contrato de renta cerrado firmado por la rentadora de autos en Cuba dentro de los 7 días próximos a la devolución del auto. Sin la copia de este contrato no se podrán tramitar reclamaciones.